

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50
Número sualtes 8 cts
II atrasado 10

Oficina: Conquistador, 80

CUARTILLAS PARA "LA ALMUDAINA,"

Deseo

Yo soy un viejecito que se levanta todas las mañanas a las cinco; cuando me levanto doy con mi bastón en el suelo y grito incomodado: «¡Isabell! ¡Isabell!». Isabell se ha descuidado un poco y no me ha servido a punto el chocolate; esta es la causa de mi furor extraordinario. Viene Isabell y pone una bandeja sobre el ancho tablero de nogal. Yo voy mojando este chocolate con una esponjosa ensaimada; después bebo un vaso de agua; mi mano cansada tiembla un poco; un hillito de esta agua fresca, cristalina, corre por mi barbilla. Si no bebiese un vaso de agua después del chocolate, será inútil que toméis chocolate.

Yo voy andando después pasito a paso por la casa. En el reborde de una chimenea hay un rimero voluminoso de periódicos con la faja intacta; tengo un libro sobre la mesilla de noche en cuyo tejuelo pone: *Montaigne & Emerson*; la señal que se ve en este libro, si á primeros de mes está en la página 62, á últimos está en la 64. No hago nada y no me sucede nada; el aire es sutil y transparente; tengo higueros anchos y almendros tempraneros; desde mis huertas se ve el mar; el patio de mi casa es ancho; luce en él un zócalo de azulejos antiguos; las paredes están encaladas y limpias.

En mi casa tengo anchas cámaras para guardar los melones y los membrillos colgados de vencesos, y un almijar donde seco los higos en otoño. Un día, cuando menos lo espero, toso ligeramente, siento un frío suave y me quedo inmóvil; Isabell, cuando entra en la sala y me ve, lora un poco y después comienza á registrar los cajones.

Este es mi ensueño; cuando me abrumo la fatiga, cuando mi mano esté cansada de escribir, cuando los años pesen sobre mi cerebro—si llegan á pesar— así quisiera yo vivir y así quisiera yo morir. La tierra que amo, es Mallorca; el paisaje que quisiera ver á todas horas, es el de Miramar, y está casi vieja con su ancho patio en que yo quisiera vivir, está en la costa frente á la inmensidad sosegada y azul.

AZORIN.

DE LA VIDA

Azorin en Mallorca

Soltó el «Balear» amarras. Todos hemos abrazado al compañero querido que pasó unos días en Mallorca.

Azorin se mostraba contento, jovial, y prometió volver alla para Mayo, cuando esté cerrado el Parlamento, si no son aquellos días los que precedan á una campaña electoral, y Azorin, el pequeño filósofo, recorra predicando á su distrito las grandes virtudes de la política marriista.

Con el compañero que desde hoy forma parte de esta casa de LA ALMUDAINA, hemos recorrido gran parte de la isla; hemos contemplado la campaña de Palma á Manacor, una campaña triste, agostada, con rastrojos amarillentos que contrastan con el verde esmeralda de los pampanos; en un carruaje desvencijado hemos salvado la senda blanquecina que une Manacor con el Puerto, un caserío ruseño con hoteles pretenciosos y hemos penetrado en las grutas misteriosas. «Por qué no unen sus simpáticos propietarios con camino para tránsito rodado las cuevas con el caserío de Porto-Cristo?»

De las maravillosas Cuevas hablará «Azorin», yo no me atrevo.

A la expedición á Manacor y á las atenciones de su Alcalde Paco Gomila, siguió una cena de menú delicado ofrecida por Albareda sentándose entre otros alrededor de la mesa Enrique Alzamora, el comerciante poeta, el agradable y entretenido causer que nos contó con donaire inimitable una reciente noche pasada en Tarascon sobre los plateros que tanto amó Tartarin.

Belber, Beninat, Son Vida donde nos recibe el Marqués de la Torre, cuya bondad nimbaba una vida tranquila, sosegada, dedicada á la familia y á la amistad.

Contemplamos en el comedor del Castillo mallorquín una silla que pasará á la historia; en el respaldo se lee en letras doradas EDUARDO VII 21 SEP TIEMBRE—ANTONIO MAURA 18 AGOSTO.

Grabán en la retina de «Azorin» la

orgia de luz y colores de un día espléndido, de cielo diáfano en nuestra bahía incomparable, de un día en que compartimos la cena con «Azorin», Alomar, Sarmiento, Torrendell y Alzamora invitados por Juan Alcover.

Inenarrable resultó el discreto de unos postres en que las ideas de autarquía de Alomar eran rebatidas y encaminadas por el sentido conservador de Alcover.

De los tres días pasados con el amigo querido, que en las soledades de Madrid nos alentarán, sólo queda un vago recuerdo, algo que difícilmente se borra porque deja huellas en el corazón.

Andrés CORZUELO.

El príncipe

Akwa

Los escándalos coloniales que hace poco ha denunciado la prensa alemana, inducen á creer que las colonias son escuela de perdidos, plantel de holgazanes, y que en una sociedad bien organizada debe suprimirse el régimen colonial. Pero mientras llega época tan feliz para los colonos estos continúan padeciendo lo indecible á causa de la brutalidad de sus civilizadores.

Aquel que lo dude, pregúntelo al príncipe Akwa que ha ido á Berlín con el único objeto de enterar al gobierno de como las gastan los empleados alemanes en el Camerón.

«¿Quien es el príncipe Akwa? Un negro noble por los cuatro costados, descendiente de los reyes de Utkata y de Bonambela, antepasados gloriosos que en épocas no muy remotas practicaban el canibalismo y que imperaron en toda la África Occidental.»

No es el príncipe Akwa uno de esos «negros catódricos», como les llaman en América, que han estudiado en las universidades y hablan sin ton ni son de cuanto no entienden. No es tiempo como uno de esos jefe batalladores é inquietos que sólo sueñan en hacer derramar sangre, aunque sea sin provecho.

No. El príncipe que África, la negra África, ha enviado á Europa es un hombre de buen sentido que comprende que por ahora es imposible que sus paisanos sacuden el yugo tedesco; pero que desea obtener del gobierno alemán que modifique el régimen administrativo y no ejerza las funciones judiciales con un palo, á la manera prusiana.

Es probable que le cueste bastante obtener lo que se promete; pero es hombre de tesón, tiene dinero y se propone no cejar en su empeño.

Las revelaciones que ha hecho á los periodistas y las quejas que ha formulado ante el gobierno son capaces de poner los pelos de punta hasta á los negros, que los tienen crespos. No quedan en mejor lugar los empleados civiles que los militares. Alla se van.

En el distrito de Kartsala había un comandante, Franz Plumtaker, que concibió la plausible idea de enriquecer en poco tiempo. Para ello no encontró medio más sencillo que imponer una contribución extraordinaria á los indígenas. Quizá el comandante era hombre intruido y sabía que los impuestos no rinden lo bastante si los cobradores no son muy fieles. Prefirió, pues, acumular las diversas funciones de autócrata y de cobrador. Acompañado de un piquete de soldados visitó casa por casa y en cada una de ellas, después de manifestar la cantidad en metálico que le correspondía, le entregó el pago inmediato. Cuando el indígena tenía el dinero pedido todo iba bien. El comandante le embolsaba y salía sin refulsionar siquiera, lo cual dice mucho en su favor; pero si el desdichado negro no tenía un plennig, entonces la situación variaba. El autócrata mandaba dar cincuenta palos al moreno como primer apercebimiento. Si dos días después no soltaba la cantidad requerida, cien palos más demostraban al negro que era imprudente burlarse de las órdenes de un alemán. No por tener oscuro el color de la piel se resiste impunemente ciento cincuenta palos, y muchos apearados sucumbían; pero esto llenaba de júbilo al comandante, porque así había desembarazado á su patria de un rebelde.

La operación de cobrar el impuesto fué larga, y no tan fructífera como se prometiera el comandante; pero de todos modos permitió reunir unos miles de marcos y dar pasaporte para el otro mundo á unos cuatrocientos rebeldes.

El príncipe Akwa ha contado cien hechos tan repugnantes ó más que el tes ó más que el relato. Y pide que tales hechos no se repitan, que los gobernadores no se excedan en sus atribuciones, que los oficiales alemanes beban poco champagne y que empleen el bastón lo menos posible. Sus pretensiones se limitan á éstas, y hay que confesar que no son muy exageradas.

El príncipe cree aún en la justicia y espera. Pero sus peticiones no han producido aún ningún resultado apreciable. Desde hace meses y años solicita al gobierno, por medio de su agente el doctor Levy de Altona, en vano. La inutilidad de sus peticiones le ha inducido á hacer un viaje á Europa; por

desgracia más de una vez ha vuelto de las oficinas gubernamentales sin haber recabado nada de provecho; pero es hombre perseverante, y no volverá á su país antes de haber obtenido alguna ventaja. En sus tarjetas de visita se lee: Príncipe Akw. Plenipotenciario de Bonambela Dual-Camerón. Tiene plenos poderes de los jefes de su patria para obtener del gobierno cuanto le sea posible. Un periódico satírico, *Simpleximus*, dice que el príncipe Akwa morirá en Alemania.

REDMAN.

POLITICA NORTEAMERICANA

Programa de M. Roosevelt

Con motivo de la campaña inaugurada para elecciones generales legislativas, el presidente Roosevelt acaba de dirigir una larga carta abierta al diputado M. Watson.

En dicho documento, que tiene el carácter de un programa político á desarrollar en la próxima legislatura norteamericana, el presidente, ocupándose de la situación general del país, se muestra confiado en que el Congreso apruebe las leyes prohibiendo la concesión de subsidios por parte de los políticos á las corporaciones, así como las relativas al aumento de las tarifas aduaneras para Filipinas, y á la limitación de horas de trabajo para los empleados de ferrocarriles.

M. Roosevelt se declara convencido partidario del mantenimiento de las tarifas protectoras, afirmando que la enorme prosperidad industrial de los Estados Unidos no debe ser comprometida á la ligera. El presidente añade luego á este propósito: «Cuando un gravamen ó una tarifa se tornan desventajosos para la nación, pueden modificarse sin necesidad de disociar todo el sistema. Las revisiones generales de las tarifas se llevan á cabo cuando se evidencia que éstas son más perjudiciales que beneficiosas.»

En cuanto á los trusts, declara el presidente que hará aplicar sin contemplaciones la reciente ley votada por el último Congreso.

Respecto á política exterior, Roosevelt cree un deber de los Estados Unidos el apoyar la empresa del Canal de Panamá, ya que el país se encuentra indisolublemente unido á la doctrina de Monroe.

Termina el presidente su carta aprobando las medidas adoptadas por el anterior Congreso para conceder ciertos derechos á los asalariados, entre ellos, la responsabilidad de los patronos y la que instituye la jornada de ocho horas.

Las huelgas

En Bilbao

Bilbao.—Esta noche se han reunido los patronos y los obreros. Los primeros han acordado lo siguiente:

1.º Reconocer la personalidad de las Sociedades obreras legalmente establecidas.

2.º Distinción entre personalidades y representaciones, á condición de que esta facultad conste en los Estatutos.

3.º Imposibilidad de reconocer por igual la representación de los obreros no afiliados, mientras aquellas Sociedades no acrediten legalmente haberles conferido dicha representación.

Estos acuerdos han producido buena impresión. La huelga se considera terminada. Hoy se reanudarán los trabajos y se espera que en breve quedará restablecida la normalidad en la cuenca minera.

Bilbao.—En la nueva entrevista que el general Zappino celebró con los patronos les excitó á que abran sus minas al trabajo, toda vez que los obreros así lo desean.

Los patronos indicaron que no podían contestar concretamente hasta que se reunieran todos.

Efectuóse la reunión patronal en el Centro minero, para acordar los patronos demostrar su espíritu de transigencia y hasta el olvido de lo pasado, reanudando el trabajo en las minas siempre que las autoridades garanticen que no se ejercerá coacciones por los huelguistas.

Los patronos comunicaron el acuerdo al general Zappino, con el cual se convino que, por no haber fuerzas bastante concentradas para garantizar la libertad del trabajo en toda la extensa zona minera, se intentaría sólo restablecer las tareas en la parte más próxima á Bilbao; reservándose, á medida que la normalidad quede restablecida, hacer extensivo el trabajo á las minas más apartadas.

El general Zappino agradeció á los patronos su acuerdo.

Se había dispuesto que en el primer tren saliera de Castro Urdiales el batallón de Andalucía, más cuando se comunicó así al alcalde de dicha población, manifestó que no creía prudente se distrajeran fuerzas, por considerar grave la situación hasta que se normalice la vida en Castro Urdiales.

El gerente del dique seco ha dicho que el jueves se reanudarán los trabajos en dicho establecimiento.

La prensa local hállese sometida á la previa censura.

Esta ha prohibido que en su edición de la tarde publique *El Liberal* el extracto de los artículos de la prensa de Madrid referentes á la conducta del señor Urquijo.

Ha llegado una comisión de mineros huelguistas de Santander, que ha dado cuenta del estado de la huelga sostenida en aquella región como solidaridad con los obreros bilbaínos.

Manifestaron que su deseo es llegar pronto á una solución satisfactoria y que la huelga ya se ha extendido á toda la cuenca minera. Anunciaron que se extenderá también por Asturias.

Parce decidido que el jueves comenzarán las regatas. Créese que en dicho día llegará aquí S. M.

El general Zappino ha recibido á una comisión de obreros huelguistas.

Entre las muchas felicitaciones recibidas por el señor Urquijo, hay una que dice así:

«Presidente Diputación Santander felicita al de la Vizcaya por su enérgica y digna actitud contra afirmaciones atribuidas á ministro Gobernación.»

En Santander

Santander.—Los obreros de Tabarcona y Obregon eran los principales promovedores de la huelga. El socialista Perezgona interviene activamente en cuanto se refiere al sostenimiento de la huelga.

Los obreros de aquí nada piden y se abstienen de trabajar solo por impulso solidario.

A las doce de la noche se supo que en la mina de Cayo se han declarado los obreros en huelga.

Se espera la llegada de un batallón de infantería procedente de Valladolid y de un escuadrón de caballería.

Mañana se celebrarán mítins en Tabarcona y en el Astillero.

La Compañía inglesa de Arconera ha colocado en sus oficinas un cartel en que dice tiene el sentimiento de comunicar al personal que, en vista de la huelga suscitada, suspende los trabajos hasta nueva orden.

Santander.—Una comisión de huelguistas trató de paralizar el cargamento de mineral del vapor *Peña Agustina*.

Solicitóse embarcar catorce vagones que faltaban para zarpar, accediendo á ello los huelguistas.

Los mineros que huelgan son 6.000.

Un grupo paralizó los trabajos de la fábrica Solvay.

En las minas de Reocin no lo consigieron.

Una compañía del regimiento de Valencia ha marchado al Astillero.

Los huelguistas han solicitado nueve horas de trabajo y la supresión de tareas hasta el pago del 50 por 100 en horas extraordinarias y el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo.

En las minas prestan servicio cincuenta parejas de la guardia civil.

Hoy llegará una compañía de infantería.

Asegúrase que cuatro comisionados recorrieron anoche los barrios obreros comunicando la huelga y recomendando el orden.

El bandolerismo en Andalucía

Estudio del señor Cobián.—La inspección de los sumarios.

Madrid 26.—Telegrafían desde Sevilla á *El Imparcial* que ha llegado á Estepa el magistrado del Supremo señor Cobián, acompañado del secretario de la Inspección de Tribunales.

«El señor Cobián—dice el citado periódico—ha hecho un detenido estudio del bandolerismo en la comarca de Estepa desde fines del siglo XVIII.

En él consigna que, en épocas de revueltas y de excitación nacional, el bandolerismo ha tomado grande incremento, aprovechándose los bandidos para realizar toda suerte de fechorías, de la instabilidad de los gobiernos y de las dificultades que las autoridades encontraban para perseguirlos.

Así ocurrió en los años del 20 al 23 del 54 al 55 y del 68 al 70.

El bandolerismo alcanzó entonces extraordinario desarrollo, muy superior al que ha tenido en los últimos años.

En algunas de estas épocas—dice—el pánico de los hacendados llegó á términos que no se atrevían á salir de sus viviendas, y cuando no podían pasar por otro punto, lo hacían bien armados.

Recuerda el digno magistrado la enérgica campaña de persecución en que intervino un brigadier de la Guardia civil, al frente de fuerzas de las comandancias de Sevilla, Málaga y Córdoba, y que dió por resultado que 13 bandidos expiaran sus delitos en el patíbulo y muchos más sufrieron condenas importantes.

«El terror—añade—de que en aquella sazón estaban poseídos los estepenos, se compadece mal con la observación, emanada de la realidad, de haber sido en todo tiempo la comarca de Estepa terreno neutral, en el que se respetaban siempre las vidas y haciendas de los naturales.

Este respeto, impuesto por el famoso Juan Caballero á los jefes de las cua-

drillas, llegó á faltar en algunas ocasiones; pero en general las propiedades, en la comarca de Estepa, fueron respetadas, y los bandidos buscaron siempre en ella su refugio, siendo allí tan tradicional el bandillaje como el encubrimiento.

El pueblo, por su estructura especial, ofrece grandes facilidades al bandido para burlar la persecución.»

Como prueba de ello cita el hecho de haber estado el propio Peraltes en Estepa durante su visita, llegando su temeridad hasta observar á veinte pasos de distancia lo que hacían el juez y los oficiales de la Guardia civil.

El señor Cobián no reprueba los procedimientos ahora seguidos en la persecución del bandolerismo, aunque reconoce que quizá podría haberse dejado en libertad á algunos de los presos, y aun á la mayoría de ellos.

Niega que en los prisioneros haya intervenido la influencia política, afirmando que los presos lo fueron después de confirmarse las confidencias que contra ellos recibió la Guardia civil.

Los sumarios, á su juicio, terminarán pronto, y serán muchos presos puestos en libertad.

Piensa permanecer en Sevilla, estudiando los procesos, hasta fines de mes.

Ha dirigido telegramas á los presidentes de las Audiencias de Córdoba, Cádiz, Jaén y Málaga, pidiéndoles datos referentes al asunto que está investigando.

Piensa proponer al gobierno el aumento de la Guardia civil, consignación de fondos para pago de confidencias, intervención del ministerio fiscal en los sumarios que se instruyan, y, sobre todo, que se arbitren los medios de educación y sujeción á los buenos principios morales á la nueva generación.

En este particular considera que sería de gran eficacia fijar en las Escuelas carteles en que se destacaran las frases que se atribuyen al *Vivito* y á *Penales* lamentándose del género de vida que se ven obligados á hacer.

NOTICIAS GENERALES

Boda trágica

En una de las alcaldías de Argel se acababa de celebrar un matrimonio civil de una enamorada pareja. Los novios recibían las felicitaciones de sus amigos y se formaba el cortejo para acompañarles á la iglesia, donde debía verificarse la ceremonia religiosa, cuando el padre de ella, sacando del bolsillo un revólver apuntó contra su propia mujer é hizo un disparo.

Esta cayó al suelo sin sentido. La novicia creyendo muerta á su madre, se desmayó mientras el novio se precipitó sobre su suegro, tratando de desarmarle. Los dos hombres fueron á dar contra una puerta vidriera, que se rompió con estrépito y recibieron varias heridas. Durante la lucha sonaron algunos disparos, que, afortunadamente, no hicieron á nadie.

Entre el pánico que se apoderó de todos los concurrentes, pudo restablecerse el orden á duras penas.

Por fin, se reorganizó el cortejo y siguió el camino, no de la iglesia donde le esperaba el párroco, sino de la comisaría de policía, donde se tomaron las oportunas declaraciones, después de haber reanimado á la novia y á su madre.

Los esposos Lampá, padres de la contrayente y protagonistas del drama estaban hacía algunos meses divorciados; pero á instancias de la joven pareja, habían prometido asistir juntos á la boda de su hija, sin dar lugar á sospechas sobre sus respectivos rencores.

La ceremonia religiosa ha sido aplazada y el iracundo Lampá procesado y conducido á la cárcel.

La herida de la madre no presenta gravedad, pero se cree que tardará algunos días en cicatrizarse.

Los Estados Unidos y las Repúblicas sub-americanas.

Apenas ha terminado el Congreso pan-americano de Río Janeiro sus tareas telegrafían ya de San José de Costa Rica que se ha organizado en aquella ciudad del centro América un club, cuyo objeto era oponerse á los esfuerzos de los Estados Unidos en sus miras de aniquilar la independencia comercial de las Américas latinas que, la doctrina de Monroe, dicen los miembros del nuevo club costarricense, tal como la interpreta el presidente Roosevelt del Norteamérica es una grave amenaza para todos los países americanos de raza latina.

El duque de los Abruzzos

El *Corriere della Sera* de Milán publica un telegrama de Entebbe diciendo que han llegado sin novedad á aquella ciudad africana el duque de los Abruzzos con todos los miembros de la expedición al Ruwenzori en Uganda, dispénsndoles las autoridades inglesas una entusiasta acogida en la cual se distinguieron los indígenas.

Después de corto descanso se despidieron el duque y sus compañeros de los servidores indígenas tomando el camino de Mombasa por la vía del lago Victoria con objeto de embarcarse el 28 del corriente para Italia.

El Rey Víctor Manuel ha dirigido un telegrama de felicitación á su primo

invitándole á que en cuanto llegue á Italia, vaya á reunirse con él en el Castillo de Racconigi en donde veranca la familia real.

Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones, hablando de su proyecto de ley sobre represión del anarquismo, dijo: «Ningún país de Europa se encuentra tan indefenso como España en este punto. La ley que se hizo tuvo cuatro años de duración.»

Conviene mucho pensar si la represión del anarquismo ha de limitarse al castigo de los hechos realizados, ó si son también propaganda y la sugestión material de delincuencia.

Llevo hechos algunos estudios de todo esto y el proyecto de ley pienso inspirarlo en la legislación de países tan avanzados y tan republicanos como Francia, Suiza y Estados Unidos.»

Y añadió: «Tengo terminado el presupuesto de Gracia y Justicia y en breve será entregado en Hacienda.»

El director de «El Imparcial»

El director del *Imparcial*, señor López Ballesteros, ha depositado el siguiente telegrama: «Adolfo de Urquijo.—Bibao.—Acaba de serme entregada una carta de los señores Suarez de Figueroa y Martos en la que me manifiestan que al propio tiempo que insistiese usted en las censuras que ha dirigido al periódico que tengo la honra de dirigir, me niega la reparación que con tan legítimo derecho exijo. No puedo aceptar la teoría extraña de que usted habló como presidente de una corporación dignísima que tiene todos mis respetos.

La Diputación de Vizcaya no puede hacerse solidaria ni de las injurias y procañadas de usted ni de su notoria cobardía al negarme una reparación que de nuevo le demando.—López Ballesteros.»

Reparto de tierras

San Petersburgo.—Se ha publicado un ukase imperial, fechado el 25 del corriente, engargando al Banco agrario la organización de la venta y reparto de las tierras á los campesinos.

Inundaciones

Londres.—Los periódicos anuncian que en Masatlar (Méjico) han ocurrido grandes inundaciones que han causado inmensas pérdidas.

Una gran parte de la ciudad ha quedado destruida.

Los plantadores de caña de azúcar han perdido millones de dollars.

La insurrección en Cuba

Habana.—La columna Valle, compuesta en su mayor parte de guardias rurales, atacó por la tarde á los insurrectos de la partida de Guzman, cerca de Cienfuegos.

Hubo diez y siete insurrectos y un guardia muertos.

PALMA

Ayer á bordo del *Isleño* salió para Alicante el notable cronista Martínez Ruiz (*Azorin*).

Acudieron al muelle á despedirle el ex-gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Serxich, el diputado á Cortes señor Rosselló, el presidente de la Cámara de Comercio señor Alzamora, nuestro director señor Amengual, nuestros compañeros don Juan Torrendell, *Andrés Corsuola*, don Emilio Oliver y el distinguido periodista señor Sarmiento.

Le deseamos feliz viaje.

Azín ha aceptado una colaboración en LA ALMUDAINA.

Hoy honramos ya nuestras columnas con sus cuartillas.

Por el juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina se cita al individuo Ramón Martínez (Barbero) para asuntos que le interesan.

En el vapor *Menorquin* llegaron ayer mañana procedentes de Mahón entretos el teniente de infantería don Angel Madalena, don Rafael Orfila, don Pedro Arturo Sintés, don Vicente Blasco, don José Pons y don Antonio Ramis.

El señor Comandante de la guardia municipal, ha dispuesto con muy buen acuerdo que los barrenderos tengan listo el barrido de las calles antes de las seis de la mañana á fin de evitar las molestias que se ocasionan al vecindario.

En la plaza de Abastos ocurrió ayer á las once y media de la mañana una fuerte disputa entre varias mujeres, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y atropellos.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

Ayer un individuo que estaba trabajando en las Enramadas fué cogido entre dos carruajes recibiendo una fuerte contusión en el pecho.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado á su casa, donde fué curado.

Por el Juzgado municipal de Mahón se cita á Andrés Carreras Hernandez para que comparezca el día 10 del próximo Septiembre.

Estando acordado por la Dirección General del Tesoro Público, el ingreso

al mismo del depósito de 246 pesetas señalado con los números 144 de entrada y 2.700 de registro constituido en esta sucursal por don Lorenzo Pons y Pons en 14 de Octubre de 1895, por haber abandonado el servicio de conducción del correo de Mahón á Ciudapela por dicho interesado y al propio tiempo se ausentó de la isla de Menorca, motivo por el cual no se pudo obtener el resguardo para la aplicación que se ordena en el referido centro; se hace público por medio del presente edicto para que transcurridos los meses desde su inserción en la Gaceta de Madrid sin que se haya producido reclamación alguna, se expedirá la correspondiente certificación en su equivalencia, conforme á lo preceptuado en el artículo 48 del reglamento vigente de la Caja general de Depósitos.

Por personas llegadas ayer de Mahón nos enteraron del siguiente suceso:

Serían las once y media de la mañana de anteaer cuando los Directores de los periódicos el *Bien Público* y el *Porvenir Obrero* señores Massanet y Mir respectivamente, á consecuencia de la campaña emprendida por dichos periódicos encontráronse en la calle del Portal de Mar y se agredieron con sus bastones.

Apercibidos del hecho algunos transeúntes se apresuraron á separarles. Lamentamos mucho que esas campañas de prensa degeneren en tales hechos.

Por la policía ha sido detenido y puesto á disposición del Juez un individuo que en una taberna inmediata á la estación del ferrocarril fué sorprendido en el momento de apoderarse de unas gallinas.

Han sido amonestadas por el Inspector de policía las familias de un alienado que la empresa contra los niños que hallaba en la calle y de un joven idiota que cometa actos indecorosos en la vía pública.

En el *Diario de Mallorca* leemos las siguientes líneas:

«Damos la noticia de que en el Término de esta Capital ha aparecido un individuo que expende imágenes milagrosas de un Santo Cristo que se venera en uno de los pueblos de la provincia de Murcia, cuya advocación en este momento no recordamos.»

Avisamos á las gentes sencillas para que no se dejen engañar ante la serie de milagros *infalibles* que dicho sujeto atribuye á la imagen, tales como: calmar las tempestades, curar instantáneamente, merced á su aplicación, los dolores de vientre de las bestias, las enfermedades de los niños y demás cosas por el estilo. Atribuye dicho individuo á sus cruces demasiada infalibilidad, con daño notorio de la verdad, y no debe permitirse que semejantes personas ocasionen el descrédito de la verdad seriedad.

Compre el que quiera atendiendo solo á lo que tiene ante la vista y con relación al valor material é intrínseco de los objetos; el comerciante como tal debe ser tratado y solamente quien tiene autoridad declarar milagros y anunciarlos al pueblo fiel, debe ser creído.»

La señora esposa del ex presidente del consejo de ministro don Antonio Maura, doña Germana Gamazo, ha aceptado la presidencia honoraria de *La Gota de Leche*.

Anteaer por la tarde arreció el calor.

Ayer continuó reinando un calor bochornoso.

A las últimas horas de la mañana grueso nublado cruzó por el horizonte de O. á E. A la ciudad llegaba el fragor de los truenos lejanos.

El sol estuvo cubierto á ratos por gruesas nubes, que dejaron caer ligerísima llovizna.

Así comenzó la tarde despejándose después.

Para Alicante salieron ayer á las 12 de la mañana en el vapor *Isleño* entre otros, el comandante de artillería señor Rianza, don Rómulo Hevia, el señor Ruiz y los alumnos militares señores Billón, Montis, Vidal Sureda, Clar, Rovira y Vidal Cabrinetti.

En las afueras de la puerta del Campo un sujeto de oficio corderero que intentó coger una rata recibió un mordisco en el dedo anular de la mano izquierda que le produjo una herida de bastante consideración.

Se han reiterado las ordenes á los individuos de la guardia municipal para que no permitan que los carruajes vayan por el interior de la capital con mayor velocidad que permite el Reglamento.

Creemos acertada la disposición si se logra que se cumpla.

Ayer por la mañana, fué curada en la casa de socorro una mujer que presentaba una fuerte contusión en una rodilla, efectos de una caída, en la plaza de la Cuartera.

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en una tienda almacén de la calle del Socorro, producido por haberse inflamado un hornillo de alcohol.

La duena sufrió ligeras quemaduras en ambas manos.

Los daños causados son por fortuna de escasa importancia.

Ayer fué puesto á disposición del señor Juez competente un individuo presunto autor de varios hurtos de frutas y hortalizas cometidos en esta ciudad.

A cosa de las doce de la tarde de ayer un muchacho que transitaba por la calle de Colón fué atropellado por

un carruaje, produciéndole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

En el Gobierno civil se ha recibido un cartel conteniendo los requisitos para la matrícula á los estudios de Facultad en la Universidad de Barcelona del curso de 1906 á 1907, que podrá hacerse en la segunda quincena de Septiembre próximo.

Ayer el ex-gobernador de esta provincia señor Álvarez Sereix, estuvo á visitar al personal del Gobierno, Telegrafos y Sección de Instrucción pública.

Por el Juez de 1.ª instancia del distrito de la Lonja señor Tormo se sacan á pública subasta varias fincas rurales procedentes de la herencia de don Matías Fleixas y Esteve.

El remate tendrá lugar el día 28 en la Sala Audiencia de dicho Juzgado.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Manacor ha denunciado al señor Juez á un individuo que agredió á otro con un palo produciéndole una contusión en la cabeza, de carácter leve.

El señor Comandante de Marina ha impuesto la multa de 25 pesetas, á cada uno de los individuos que tripulaban los faluchos que fueron apresados la mañana del lunes, pescando en punto prohibido con jávegas rebajadas.

El señor Comandante de Marina de esta provincia ha recibido para la entrega á los interesados, las cédulas de cruz de plata del mérito naval rojas, expedidas á favor del cabo de mar de este puerto Ramón Calvo Vazquez y de los marineros Ramón Rullán, Bartolomé Vazquez, Rafael Planas, Miguel Roca, Sebastián Ginard, Vicente Palmer y Miguel Cabrer por los auxilios prestados á una barquilla de la escampavía *San Mateo* que se encontraba en peligro de zozobrar en 31 de Enero de 1904.

Igualmente ha recibido la cédula de cruz de plata del Mérito Naval pensada con 250 ptas., mensuales, expedida á favor del cabo de mar Juan Salom por el mérito que contrajo en la extinción del incendio del taller de proyectiles en el arsenal de Cartagena.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Desde Puigcerdá el diputado á Cortes señor Junoy ha contestado al telegrama que de Palma le mandaron participándole que el partido republicano mallorquín había acordado, por aclamación, adherirse á la Solidaridad Catalana, con el siguiente despacho:

«Villalonga, Pau.—Palma. Retrasado recibido telegrama, apresurándome comunicarle lleno patriótica satisfacción ante actitud noble republicana nos mallorquines Junta Solidaridad. Barcelona solidaria abraza efusión hermana Palma.—Junoy.»

Estos días se halla expuesto en el mostrador de la casa de «Ornamentos Sagrados» de la Plaza de A. Maura una preciosa capa pluvial encarnada con floreado de diversos colores en combinación con ramos de plata fina de ríofuerza y efecto superior.

Está encargado por el Reverendo Eclesiástico de la Parroquia de San Nicolás á fin de completar un precioso tercio antiguo que ha sido regalado á dicha Parroquia.

LA PRÓXIMA NOVILLADA

Don Tancredo

En la próxima corrida de novillos que se celebrará en nuestra Plaza de Toros el día 16 de Septiembre, en la que lidiarán los novilleros *Vito y Flores*, tomará parte *D. Tancredo*, ejecutando la suerte inventada por él y que lleva su nombre.

Pero había circulado el rumor de que este *D. Tancredo* no era el auténtico, y como está prohibida por el Gobierno toda imitación de esta suerte, estando solamente autorizada á su inventor Don Tancredo Lopez, la empresa se ha acordado al señor Gobernador exhibiéndole algunas cartas cruzadas con aquel señor con motivo de la contrata y que acreditan la autenticidad de *D. Tancredo*.

También se nos ha acordado á nosotros la empresa enseñándonos igualmente dichos documentos y hasta nos ha dado á conocer los términos de la contrata y la cantidad que aquél percibirá por su trabajo.

Ya lo saben, pues los aficionados á dicha suerte. El auténtico *D. Tancredo Lopez* trabajará el día 16 en nuestra Plaza.

Mallorquines en Buenos Aires

En *El Mallorquín* de Buenos Aires encontramos las siguientes noticias: «Acaba de llegar en el vapor «Espagne» procedente de Marsella nuestro compatriota don Antonio Moreno García, quien hace unos cuatro meses salió de Palma, visitando Argel, donde permaneció unos dos meses.»

«Deseamos buen viaje al amigo don Antonio Bennasar que salió para Felanitx, después de haber permanecido poco más de un año entre nosotros.

El señor Bennasar ha sabido economizar un par de miles de pesetas, y con esta suma se retira á su pueblo natal donde le espera su querida familia.

«El programa de la función de ayer en conmemoración del Ter. aniversario del *Centro Balear* y á benefi-

cio de los fondos sociales se efectuará el día 18 del corriente en los espaciosos salones del «Orfeón Español», es como sigue:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Bajo la dirección del aplaudido contreráneo don Rafael Linás, se pondrá en escena el drama *La Campana de la Almudaina* de don Juan Palou y Coll.
- 3.º En el intermedio del 1.º al 2.º acto, el distinguido profesor del Centro, don Juan Pastor, tocará la aplaudida pieza de concierto para guitarra, titulada *Delirio de Cano*.
- 4.º En el intermedio del 2.º al 3er. acto, la señorita Rosario Reus, recitará el monólogo *La Muñeca* de don Manuel Gutierrez Najera.
- 5.º *Gran baile familiar* á toda orquesta.»

Audiencia

Señalamiento

Para hoy á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Tortell Salamanca acusados del delito de varios hurtos.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don Manuel Fiol y representado por el Procurador don Sebastián Palou.

LA IGLESIA DE CAPUCHINOS

El señor Obispo y la Diputación

En la última sesión de la Diputación se acordó dirigir al Ilmo. señor Obispo una comunicación en la que se le participó que la Corporación se consideraba poseedora del edificio de Capuchinos en virtud del resultado del pleito sostenido con el Ayuntamiento sobre la posesión de dicho inmueble.

El motivo de este acuerdo es haber visto que en la iglesia que forma parte del mismo se han instalado los Padres Capuchinos sin que se haya hecho con la Diputación gestión alguna para recabar la autorización necesaria.

Sabemos que así que el Prelado se enteró de dicha comunicación dirigió otra al Presidente de la Diputación alegando que la iglesia de Capuchinos pertenece á la Iglesia.

Esto llamó la atención del público, por ser recientes los incidentes ocurridos entre el Prelado y el Ayuntamiento con motivo de la subasta de la Iglesia de San Antonio.

Ayer hablamos con el señor Secretario de la Diputación, quien nos confirmó haberse recibido la comunicación citada del señor Obispo, para ocuparse de la cual se reunirán uno de estos días los señores Diputados.

«Creo Vd., preguntamos al señor Font, —que la Diputación tiene medios de alegar la propiedad de la iglesia de Capuchinos?»

«No le puedo decir más,—nos contestó,—sino que únicamente creo en lo que dicen los documentos.»

Hay gran interés por saber lo que contestará la Diputación al Sr. Obispo una vez estudiado el asunto por los Diputados.

Real orden sobre el matrimonio civil

Publica la *Gaceta* la real orden dictada por el ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio civil. Dice así:

«Habiéndose suscitado dudas sobre la manera de aplicar las disposiciones del Código civil vigente en lo que se relaciona con los requisitos que han de proceder á la celebración del matrimonio civil establecidos por el capítulo 3.º, título 5.º libro I del mismo Código;

Teniendo en cuenta que la Real orden de 28 Diciembre de 1900 —última disposición que se ha dictado sobre esta materia,—no es de aplicación general, refiriéndose tan sólo á algunos casos especiales que fueron resueltos en el sentido de denegar las instancias de los solicitantes, que pedían se resolviera que las manifestaciones por los interesados que desean contraer matrimonio de hacer las declaraciones á que se refiere el artículo 36 del Código y la ratificación exigida por el artículo 89 del mismo, les exime de todos los otros requisitos que no están marcados taxativamente en la ley, para perseguir su pretensión;

Atendiendo asimismo que la disposición del artículo 42 del mencionado Código no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católicos, para aceptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley;

Considerando que la interpretación en este sentido de la indicada disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron en el Congreso de los diputados, conforme con el espíritu que informa la Constitución vigente y que de un modo especial se ajusta á la doctrina constante de que no es lícito establecer disposiciones donde la ley no distingue;

Considerando que, no obstante lo resuelto por Real orden antes mencionada de 28 de Diciembre de 1900 y algunas resoluciones adoptadas en el sentido de exigir las predichas declaraciones para la celebración del matrimonio civil por los contrayentes católicos, se hace precisa la adopción de un criterio general que pueda servir de norma en tales casos;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que no se exija á los que pretenden contraer matrimonio civil con



DON JOSÉ MANDILEGO Y VICH

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su esposa, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir hoy, jueves, á las doce y media al rosario que se rezará en la casa mortuoria (Plaza Navegación, 23), seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio, y el viernes á las diez y media al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del alma del difunto.

forme á las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesen y más requisitos que los que la ley taxativamente establece.»

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado copias de la Real orden á todos los ministros.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet y con asistencia de los Concejales señores Bonnin, Planas, Serra, Bestard, Trián, Ramis Grauchas, Martí, Rosselló (don Jaime), Estela, Mas, Alemany y Pujol, Calafell, Barceló y Mir, Juan (don Rafael), Barceló (don Miguel), Fuster, Castaño, Juan (don Antonio), Obrador, Alorda, Pascual, Sureda (don Juan).

Se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se procedió al sorteo para cubrir varias vacantes de vocales asociados quedando nombrados don Miguel Sa las Bauzá, calle de la Marina núm. 24, don Jaime Morro Socías, Temple número 9.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía se acordó devolver al contratista de la limpieza de los ministerios de 1905 la fianza que tiene constituida en cumplimiento de la contrata.

Se dió lectura á una carta suscrita por varios núfragos mallorquines del vapor *Sirio*, mostrando su agradecimiento en pro de los mallorquines residentes en Cartagena por los auxilios que les prestaron en particular las señoras de los señores Ripoll y Junilla solicitando que la primera se le nombre hija adoptiva de Palma.

A propuesta del señor Martí se acordó escribir dos cartas una al señor Ripoll y otra al señor Junilla agradeciéndoles sus desvelos en pro de los naufragos.

Se acordó acceder al traspaso del nicho número 70 de la parte izquierda que [doña Catalina Reinés ha hecho á favor de doña María García.

Igualmente se accedió al traspaso que don Bartolomé Morey ha hecho de una sepultura de su propiedad á favor de don Francisco Carrió.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición en arriendo de una casa en el caserío de los Hostalets para trasladar en ella las escuelas públicas de ambos sexos de dichos caseríos.

El señor Serra se opuso á ello fundándose en que dicha casa no está situada en ninguna vía pública y en invierno los niños no podrían asistir á la calle por hallarse el piso que á ella conduce en un lodazal.

El señor Ramis dijo que desconocía la situación de la casa, pero que según noticias dicha finca reúne inmejorables condiciones.

El señor Castaño dió varias explicaciones sobre dicha finca, añadiendo que la casa está situada en punto en inmejorables condiciones y que da fachada á una calle de importancia del ensanche.

Se aprobó el dictamen y que la Comisión de Ensanche se aviste con el propietario de la finca para resolver los extremos espuestos.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Juana Palou de Comasera por trasladar su residencia á Barcelona.

Se acordó que el tema y premio ofrecido por el Ayuntamiento á *la Rat Penat*, no adjudicado en los juegos florales de este año, sea continuado en los carteles de los del año 1907.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares en el ensanche y en el interior de esta ciudad.

Se concedieron varios permisos para la construcción de tajeas.

El señor Martí dió lectura á la siguiente proposición.

Explicó el señor Alcalde la forma como se hace el servicio y dijo que los carrileros, lo que quieren es no tener que hacer el viaje por un solo pasajero que paga 20 céntimos, sino que quieren que por lo menos les valga una peseta.

El señor Ramis manifestó que el servicio de dicha parada es como un servicio municipal y que por lo mismo el Ayuntamiento debía bajar los precios en vez de subirlos.

Observó la conveniencia de disminuir el número de carruajes que concurren á dicha parada en beneficio de los cocheros.

El señor Calvet dijo que era preciso que la Comisión estudiara el asunto.

Se discutió largamente acerca de las faltas que cometen los cocheros de todas las paradas y la conveniencia de que se tomen medidas de rigor para evitar que estos burlean el público.

Apreguntas del señor Alorda, el señor Calvet dijo que había establecido la parada de la plaza del mercado por estar autorizado para ello según el Reglamento.

Después de breve discusión se acordó que el asunto pasase á la Comisión respectiva para su informe.

Terminado el despacho ordinario el señor Martí preguntó al señor Alcalde si sabía algo acerca del amarre de los vapores mallorquines en Barcelona.

Le contestó negativamente el señor Calvet diciendo que podía enterarse.

Solicitó el señor Martí que se interesara para que no se variara dicho amarre.

«El Ayuntamiento de Palma de Mallorca felicita al Gobierno y al señor Ministro de Gracia y Justicia por haber derogado la Real orden circular que exija la declaración de no católicos á los que quieran contraer matrimonio civilmente. Estima nuestra Corporación que la absoluta libertad de conciencia es un derecho constitucional que debe respetarse y cumplirse.»

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

De las islas

Mahón

Ampliando las noticias telegráficas sobre la agresión que fué objeto el director de *El Bien Público* copiamos de dicho periódico la narración que hace de dicho suceso.

Dice así: «Ayer tarde se presentaron en el domicilio de nuestro Director dos individuos, representantes según dijeron de la Escuela Libre, para tratar de la aludida rectificación; á quienes se les enteró del artículo que con el título de «Una Aclaración» publicamos en nuestro último número.

No les gustó la forma en que contestábamos á sus exigencias y se marcharon diciendo que estaríamos á las consecuencias.

Estas no se hicieron esperar: Sobre las diez de la noche se reunieron frente al domicilio del señor Massanet un centenar de individuos entre los que se veían elementos caracterizados del bando contrario.

Dos sujetos que en actitud amenazadora trataron de dirigirse al señor Massanet, fueron contenidos por el vigilante Hilario Mateo.

Poco después volaron una porción de piedras contra las puertas y ventanas de la casa de nuestro Director, una de las cuales hirió al vigilante señor Mateo y otra al señor Massanet.

Sonó también un tiro que penetró por una ventana de la casa de nuestro Director perforando los maderos y rompiendo el vidrio.

Se nos asegura que algún tiempo antes de la pedrea se paseaba por la calle de San Jorge un barrendero llamado Fortuñy con dos grandes piedras, una en cada mano.

«Esperemos á que obre la justicia.»

Notas del Mar

Procedente de Mahón ayer llegó á las cinco de la mañana el vapor correo *Menorquín* siendo portador de la correspondencia carga y pasaje.

«A las doce de la mañana salió para Alicante el vapor correo *Isleño* llevándose la valija, carga y 15 pasajeros.

«Para Cabrera hacia donde saldra hoy á las 8 se despachó ayer el laud *San Bartolomé*».

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Sta. Clara dedicadas á la Degollación del Bautista: Exposición á las siete, a las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En S. Miguel, a las cinco y media, se dará principio á la novena de Ntra. Sra. de la Salud con meditación, durante una misa; repitiéndose a las once con música durante dos misas; y a las siete de la tarde con mayor solemnidad, exposición del Santísimo y sermón por el Dr. D. Juan González y Hernández Pbro., continuando a las mismas horas en los días consecutivos.

En la Merced; al anochecer, se cantaran solemnes Completas en preparación á la fiesta de S. Ramón Nonato.

En el Oratorio de la Misericordia, a las seis, durante una misa empezará la novena de la Virgen su Titular.

En Ntra. Sra. de la Salud (Terreno), al anochecer, se dará principio a la solemne novena que consagran a la Virgen de la Salud, los moradores de aquel caserío, siendo el orador el R. P. Superior de la Residencia de Capuchinos de Palma. La misma novena se rezará también a las siete de la mañana, durante una misa.

En el Oratorio de la Bonanova, al anochecer; empezará la novena dedicada a la Virgen su Titular con meditación y cantos, nuevas composiciones del Mtro. D. Andrés Torrens.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Ntra. Sra. de la Consolación.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas a la Virgen de la Consolación y Correa: Exposición a las seis, a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete continuación de la novena, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Merced fiesta en obsequio de S. Ramón Nonato: Durante la mañana, misas en la capilla del Santo; a las diez Tercia y a las diez y media misa mayor solemne con sermón por el R. Padre Pedro Calvelo, mercenario; al anochecer Rosario cantado y a continuación el ejercicio del último día de la novena.

Visitando esta iglesia con las disposiciones debidas se gana indulgencia plenaria.

Después de cada una de las misas, se dará la absolución general.

Visita á la Corte de María

En san Cayetano a Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Santoral

Hoy.—Santa Rosa de Lima virgen y San Pelayo mártir.

Mañana.—San Ramón Nonato cardenal, confesor y fundador.

Absolución general en la Merced.

AL PUBLICO

Hoy jueves en el establecimiento de Refrescos Higiénicos Espumosos se sirve Horchata de Chufas y Café Helado con pajitas al estilo de Valencia al precio de 0'30 céntimos la Copa.

Además se sirven todos los días cubiertos á 1'50 pesetas con el siguiente menú: Tortilla francesa, Bistech de filete, pan, postres y un Bock de Cerveza. Bistech especialidad de la casa, 1'00 peseta.—Pelaires 107 y 109.

PUPILOS

Se admiten algunos para vivir como en familia en la casa número 7, primer piso de la calle de la Merced.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Colisión entre huelguistas toneleros y gendarmes—Varios heridos.—Dos detenidos.

Madrid 28 á las 23
Burdeos.— Los toneleros huelguistas de Saint Macaire, acompañados de mujeres y niños, en medio de grande algarada, han intentado impedir se realizase la expedición de barricas.

Una sección de gendarmaría acudió á imponer orden y disolver los grupos, trabándose una colisión entre dicha fuerza y los amotinados.

Estos apedearon á los gendarmes, resultando heridos diez gendarmes, dos oficiales, tres soldados y un huelguista.

Se hicieron dos detenciones.

Las huelgas se agravan.—Proseguir la huelga.

Madrid 28 á las 23
Las huelgas se han agravado, no viéndose pronta solución al conflicto.

Los telegramas de última hora de Bilbao dan cuenta de que al mitin celebrado en Gallarta asistieron cuatro mil mineros, los cuales después de laboriosa discusión acordaron proseguir la huelga.

También esta se vá extendiendo en los oficios de Santander.

Reunión de Cortes.—Vistas regias.

Madrid 28 á las 23:10
San Sebastián.— Un caracterizado político ha manifestado que las Cortes se reunirán el día 15 de Octubre próximo.

Dícese que S. M. el Rey irá el jueves á Bilbao.

Circulan insistentes rumores respecto á la visita que se propone hacer el Rey á las rias de Galicia.

La agitación se extiende.—Las tropas.

Madrid 28 á las 23:10
Bilbao.— La agitación se extiende y se propaga á los pueblos.

En Camargo entre los obreros reina gran excitación.

Se ha ordenado salgan tropas para dicho punto para asegurar el orden.

Los mineros contra un ferrocarril.

Madrid 28 á las 23:30
San Sebastián.— Las noticias que se reciben de Bilbao son verdaderamente alarmantes.

Se habla de violencias cometidas por los obreros que han extendido la alarma en la ciudad.

Asegúrase que el ferrocarril minero de Galdames ha sido atacado por los huelguistas, los cuales hicieron estallar cartuchos de dinamita bajo los coches, levantando también los railes.

Dícese que esto ha ocasionado grandísimos destrozos.

Reunión de huelguistas.—Escándalo y riña.—Meeting suspendido.

Madrid 28 á las 23:30
Coruña.— Los huelguistas en una reunión que han celebrado, acordaron el paro de todos los obreros de los oficios relacionados con la industria pesquera, en señal de protesta contra la detención de un compañero que ejercía coacciones.

Varios pescadores que asistían á la reunión protestaron de dicho acuerdo.

Con este motivo se promovió un gran escándalo entre los que defendían el acuerdo y los que se opusieron al mismo, degenerando en acalorada riña.

El delegado del gobernador se vió precisado á suspender el meeting.

Colisión entre la guardia civil y los huelguistas.

Madrid 29 á las 10
Un telegrama oficial de Bilbao que acaba ahora de

recibirse, dice que en dicha ciudad reina tranquilidad.

Los despachos oficiales de Santander dan cuenta empeño que la situación ha empeorado.

En las Heras ha habido una colisión entre huelguistas y la guardia civil.

Se lanzaron piedras y se cruzaron algunos tiros.

A consecuencia de la colisión ha resultado un guardia civil herido, un huelguista muerto y otros huelguistas heridos.

Una conferencia.—Las reinas Victoria y Cristina en el Casino.—Buque chileno á Bilbao.

Madrid 28 á las 23:45
San Sebastián.— Han celebrado una conferencia con el embajador de Francia, los ministros de Hacienda y Estado, señores Navarro Reverter y Gullón.

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina asistieron al concierto dado en el Casino.

El buque chileno *General Baquedano* marchará el viernes á Bilbao.

Las huelgas.—Tropas preparadas.—El duque de Nájera.

Madrid 29 á las 1:30
El gobierno se preocupa grandemente de las huelgas de Bilbao y Santander.

Las noticias que se reciben de este último punto son en extremo graves.

La huelga vá tomando de cada día peor cariz.

En vista de las noticias poco tranquilizadoras de Santander, se ha ordenado que dos batallones de la guarnición de Madrid estén preparados para marchar al primer aviso para el lugar de la huelga.

Se teme que en vista de la actitud levantisca de los huelguistas ocurran nuevas colisiones con las tropas.

El general duque de Nájera ha experimentado una ligera mejoría dentro la gravedad de su estado.

Acordando la huelga.

Madrid 29 á las 10:15
Santander.— Se ha celebrado el anunciado mitin en el Astillero.

A dicho mitin asistieron cinco mil quinientos obreros.

Se pasó á votación, acordándose la huelga general.

Grupos de huelguistas parando fábricas y talleres.—Descargas de la Benemérita.—Pánico.

Madrid 29 á las 10:45
Santander.— Numerosos grupos de huelguistas penetraron tumultuosamente en la ciudad, dirigiéndose á las fábricas y talleres donde se trabajaba, haciéndolas parar.

Perseguidos por la Benemérita, fueron alcanzados, haciéndoles fuego.

Con este motivo se produjo entre el vecindario espantoso pánico, huyendo los transeuntes en todas direcciones, cerrándose las casas y tiendas en previsión de lo que pudiera ocurrir.

En vista de las circunstancias las autoridades dispusieron retenes para la custodia de la sucursal del Banco de España y del Banco Mercantil.

Insurrectos derrotados en Santa Clara.

Madrid 29 á las 10:45
Un despacho de la Habana dice que la policía á las órdenes del coronel Vallés ha derrotado en la provincia de Santa Clara á una partida de insurrectos matando á 27 de ellos y causándoles también muchos heridos.

El decreto de amnistía dictado por el gobierno á favor de los insurrectos ha causado entre estos buen efecto.

La insurrección cubana.

Madrid 29 á las 10:45
Habana.— Se han suspendido las plantaciones de tabaco ante el temor de los revolucionarios.

Dícese que el presidente de la República Cubana, señor Estrada Palma ha conferenciado con un jefe insurrecto.

Se añade que los jefes de la revolución están dispuestos á licenciar á sus hombres si se les garantiza la libertad.

El único jefe insurrecto que se halla decidido á resistir, mientras no se revoque la elección presidencial, es el cabecilla Guerra que cuenta con 2.000 hombres.

Las huelgas de Bilbao y Santander.

Madrid 29 á las 13
Según se comunica por medio de un telegrama oficial, trabajan algunos obreros.

Sostiene actualmente la huelga el núcleo más importante de obreros, manteniéndose todavía en su intransigencia.

En Santander continúa la huelga en el mismo estado, si bien no se han repetido las violencias de días pasados.

Continúan las autoridades adoptando precauciones.

Reunión de patronos.—Un acuerdo.—Suspensión de trabajos.—Los reyes no asisten.

Madrid 29 á las 1:30
Bilbao.— Se han reunido los patronos para tratar de la solución de la huelga.

Después de una larga discusión, acordaron tocar mañana el cuerno en las minas, en señal de dar principio al trabajo.

Caso de que no entren los obreros, serán suspendidos los trabajos temporalmente.

El *Sporting Club* de Bilbao ha anunciado que los Reyes no asistirán á las regatas que se celebrarán el jueves próximo.

La conducta del señor Urquijo aprobada por sus compañeros de Diputación.

Madrid 29 á las 3:15
Bilbao.— Se ha reunido la Comisión provincial en sesión secreta para tratar de la cuestión de su presidente señor Urquijo con la prensa sobre las frases pronunciadas por el señor Urquijo sobre los periódicos.

Se acordó aprobar en absoluto la conducta seguida por el señor Urquijo antes y después de la actitud tomada por los periódicos especialmente *El Imparcial* y *El Liberal*, y hacer suyos dichos actos de su presidente.

Acordaron también que el señor Urquijo no debe explicaciones á nadie, y que no habló como particular sino en la representación de la Diputación de Vizcaya.

Incendio en un balneario.—Sin desgracias.

Madrid 29 á las 10:15
Pamplona.— En el balneario de Belascoain á la hora de la comida se inició un incendio, tomando desde un principio gran incremento.

La parte nueva del edificio se desplomó con gran estrépito, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

El fuego empezó en la cocina, ignorándose hasta ahora las causas del siniestro.

La Gaceta.

Madrid 29 á las 10:15
La Gaceta de hoy publica un Real decreto reorganizando el Estado Mayor Central.

El Director general de los Registros prepara una circular á los presidentes de las Audiencias territoriales referente á la Real orden del conde de Romanones recientemente publicada sobre matrimonios civiles.

Donde se trabaja, guardados por la Guardia civil.

Madrid 29 á las 10:15
Santander.— En la mina del Llano han declarado el paro.

Lo mismo se ha hecho en otras minas.

Se trabaja únicamente donde la benemérita impide las coacciones.

Últimas noticias

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones.

Madrid 29 á las 16:30
Interior contado . . . 81'60
Interior fin de mes . . . 81'65
Amortizable, 5 p. . . 100'05
Banco de España . . . 000'00
Compañía Tabacalera . . . 395'50
Francos . . . 11'15
Libras . . . 27'97
Exterior . . . 96'59

Alvarado y Dávila de acuerdo sobre la huelga de Bilbao.

Madrid 29 á las 15:10
El ministro de Marina señor Alvarado, ha dicho á los periodistas que le visitaron que está de acuerdo completamente con su colega el ministro de la Gobernación, señor Dávila, respecto al juicio formado sobre la huelga de Bilbao.

Añadió el señor Alvarado que las declaraciones del señor Dávila no influyeron en nada en la solución de la huelga.

Manifestaciones del ministro de Marina.

Madrid 29 á las 15:30
El ministro de marina, señor Alvarado ha manifestado que todavía no tiene confeccionado el presupuesto de su departamento.

Ha manifestado además que no sabe nada del viaje de los Reyes á Bilbao y Galicia; ignorando también si él irá á las regatas que han de celebrarse en Bilbao.

Dijo además que todavía no ha recibido el proyecto de reparación de la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, añadiendo que los técnicos afirman que dicho buque podrá navegar mucho tiempo.

Tropas á Santander para restablecer la tranquilidad.

Madrid 29 á las 15:30
A las tres y cuarto de la tarde de hoy saldrá de esta Corte un tren especial con dirección á Santander con objeto de trasladar á esta última ciudad á los batallones de cazadores de Figueras y de Arapiles para garantizar la tranquilidad en Santander en extremo agitado por la actitud tumultuosa y represiva de los obreros.

Ha regresado á esta Corte el ministro de Fomento, señor García Prieto.

Firma regia.

Madrid 29 á las 16:15
San Sebastián.— S. M. el Rey ha firmado varios decretos y entre ellos el de indulto á favor de los reos de Mazarate.

La huelga de Bilbao.—La opinión indignada.

Madrid 29 á las 16:45
Bilbao.— La huelga de mineros sigue en igual estado.

La opinión pública se halla indignada y pide que cese pronto el actual estado de cosas por los incalculables perjuicios que irroga.

En la mina del *Morro* se presentaron algunos huelguistas con objeto de impedir los trabajos.

Fueron disueltos por las fuerzas que patrullan.

Consejo de guerra.

Madrid 29 á las 17:30
Barcelona.— Se ha visto en Consejo de guerra la causa seguida contra varios paisanos sobre ataques al Ejército; el fiscal pidió 42 meses de prisión para dos de los procesados y 28 meses para los restantes.

Las declaraciones de los acusados, comentando los sucesos del 25 de Noviembre, contienen protestas de amor al Ejército.

El cierre de las vaquerías.

Madrid 29 á las 18:15
Ha comenzado á ejecutar

Últimas noticias

se el acuerdo del señor Gobernador relativo al cierre de las vaquerías.

Con tal motivo hoy se ha precedido al cierre de varias de aquellas.

Reina gran tirantez de relaciones, entre el señor Gobernador y el señor Alcalde relativo á este asunto.

Combinación de Magistrados.

Madrid 29 á las 18:20
San Sebastián.— S. M. el Rey ha firmado una larga combinación de magistrados.

Segun la misma, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia en Palma don Carlos de la Quintana y de la de Valencia don Ernesto Gimenez.

Los obreros que están en huelga.—Esperanzas.

Madrid 29 á las 18:30
San Sebastián.— El señor López Domínguez ha dicho que el número de los obreros que aún están en huelga en Bilbao asciende unos 3.000, los cuales continúan negándose á aceptar las proposiciones de arreglo.

Los demás han aceptado, habiendo empezado el trabajo.

Confía el señor López Domínguez que la huelga terminará pronto.

Una visita.—Petición denegada.

Madrid 29 á las 18:35
El señor Presidente del gremio de vaquerías visitó al señor Gobernador civil, solicitando la concesión de una prórroga en el plazo señalado para el cierre de las que no estuviere en condiciones.

El señor Gobernador se negó á ello.

El señor Presidente insistió y viendo su ineficacia, indicó la amenaza de que se cerrarían todas las vaquerías.

El señor Gobernador le contestó que si tal hacen les aplicaría el Código Penal.

El viaje de los Reyes á Bilbao.—Títulos.

Madrid 29 á las 18:50
San Sebastián.— Se ha dicho que los Reyes irán á Bilbao en el yate *Giralda*, el viernes ó sábado de la presente semana.

Mañana saldrá para Madrid el señor Conde de Romanones.

En breve se firmarán los títulos de Duque de Tovar á favor del Marqués de este nombre y el de Duque de Placeres á favor del señor García Prieto.

Las regatas.—Una excursión.

Madrid 29 á las 21:15
San Sebastián.— Algunos bilbaínos residentes en esta ciudad, proyectan fletar un vapor para hacer una excursión marítima, llegando hasta Bilbao á presenciar las regatas anunciadas.

S. M. el Rey asistió hoy al tiro de pichón.

Más sobre la huelga.—Un acuerdo.

Madrid 29 á las 21:30
Bilbao.— En la reunión que han celebrado hoy los patronos, se ha acordado llamar al trabajo mañana en las minas donde hoy se ha trabajado, siempre que la autoridad siga protegiendo la libertad de los obreros.

En las demás minas no se llamará al trabajo mientras los obreros continúan en igual actitud.

Las negociaciones de arreglo adelantan poco.

Noticias de Santander.—El paro en los altos hornos.

Madrid 29 á las 22
Santander.— Continúa reinando completa tranquilidad.

Los barcos son custodiados por las fuerzas de infantería. Se han pedido refuerzos de ambas armas.

Hoy se han paralizado los trabajos en los altos hornos.

Las mujeres obligaron á sus maridos á retirarse del trabajo.

Reunión de trabajadores.

Madrid 29 á las 22:15
Mañana se reunirá el Comité Central de trabajadores, presidido por Pablo Iglesias.

El objeto de la reunión es para examinar detenidamente el desarrollo y caracteres de las huelgas de Bilbao y Santander, y tomar los acuerdos que procedan acerca de las mismas.

Se reanuda el trabajo.—Los huelguistas.

Madrid 29 á las 22:30
Santander.— En la mayoría de fábricas y talleres de la capital se ha continuado hoy trabajando.

En el muelle se han hecho algunas coacciones infructuosas.

Se sabe que varias patrullas de huelguistas se dirigen á la capital.

Hay preparadas algunas fuerzas para impedirlo.

Se espera la llegada de fuerzas de la guardia civil de á pie y montados, procedentes de Asturias y Palencia.

Los veraneantes.—Más sobre la huelga.

Madrid 29 á las 22:35
Santander.— El Sardinero esta repleto de veraneantes.

Reina completa tranquilidad, continuando los festejos.

Continúan trabajando los obreros de las minas de Villa barca y Hazaguo.

Los obreros de los astilleros continúan en huelga, guardando una actitud pasífica.

Se cree que el número total de huelguistas asciende á unos 6.000.

La cuestión con el señor Urquijo.—Lo que telegrafía un correspondiente.

Madrid 29 á las 23:15
El correspondiente de el *Heraldo* en San Sebastián, telegrafía diciendo que un Caballero de la Orden de Santiago ha manifestado que el asunto del señor Urquijo es imposible que quede así, pues cuando los veraneantes regresen quizás se reúnan las Ordenes Militares, para acordar la expulsión del señor Urquijo.

10.000 Cajas papel y sobres.

Cajas de papel de cartas de 50 pliegos y 50 sobres rayado y liso, 0,75 pesetas.

Id. id. de luto, 1,50 id.

Amengual y Muntaner

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS
De de el 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases de 1.ª enseñanza y de repaso para los alumnos que tengan pendiente de aprobación alguna asignatura del Bachillerato.

Los que deseen inscribirse para el curso entrante pueden hacerlo en la Secretaría del Colegio durante todo el mes de 10 á 12 de la mañana.

Se enseñan también idiomas.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Call de San Miguel, 3, (junto á la Plaza Mayor)
Primera enseñanza, elemental y superior.

Teneduría de libros, por partida doble, aplicada á diferentes ramos.

Calculos mecánicos, procedimientos rápidos y racionales.

Estudios prácticos del francés é inglés.

Horas de despacho: de 9 á 1 mañana y de 4 á 6 tarde.—Juan B. Mayol

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo sábado día 1.º de Septiembre, á medio día, directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

Se alquila un primer piso en el predio «Son Suñer» lindante via férrea, que consta de abundancia, dos fuentes, con agua abundante, coladuría, corral y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia. Informarán calle de Jaime II, 32, 3.º

DE BARCELONA PARA MAHÓN CON ESCALA EN ALICANTE Y CIUDADELA, MARTES A LAS 14.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla a las 8'00 y 17'15.

De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.

Table with 2 columns: Destinos and Frecuencia. Includes destinations like Andorra, Capdepera, Esporles, etc.

ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL, etc.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

La Compañía Sabil Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GILI

Gasmotoren-Fabrik Deutz PEDRO FERLA (INGENIERO)-BARCELONA La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo

Cajas de hierro blindadas a prueba de fuego Precios reducidos F. Martínez San Agustín, núm. 22

LLOID ITALIANO COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS Estos buques hacen la travesía DIRECTA entre Barcelona y Buenos Aires...

GLOBOS AEREOSTATICOS y Farolillos Venecianos Extenso y variado surtido de globos aerostáticos, globos grotescos...

Comercio de Compra y venta de maquinaria de lance Antigua casa de Barcelona de MIGUEL FAURA...

BOTE DE RECREO Se desea vender uno de 24 palmos, denominado «Salvador»...

JARABE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

MATA-CALLOS HERPES BOTE I PESETA. Contra Almorranas, extíngase en cada bote la etiqueta...

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE...

Eficaz curación de los HERPES con los acreditados «Comprimidos anti-herpéticos Casasnovas»...

ZIG-ZAG Nuevos libritos papel fumar con 150 hojas a 15 céntimos. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

HISTOGENO LILAPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anis Fuster

Vapores directos Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos...

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey Exactitud en el despacho de recetas...